

PLAN DE SOSTENIBILIDAD



**DE RECURSOS, EFICIENCIA
ENERGÉTICA Y RESIDUOS**



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

2. DIAGNÓSTICO INICIAL

2.1. Características del centro educativo y del entorno

2.2. Análisis de las estructuras

2.2.1. Energías

2.2.2. Residuos

2.2.3. Agua

2.2.4. Otros

2.3. Búsqueda de sinergías

3. PLAN DE ACCIÓN

4. DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

5. EVALUACIÓN

1.INTRODUCCIÓN

La educación es el medio más adecuado para construir la personalidad del alumnado, desarrollar al máximo sus capacidades y favorecer la adquisición de valores que permitan comprender la realidad desde una perspectiva crítica, responsable y comprometida con el entorno. En este sentido, la escuela desempeña un papel fundamental en la formación de una ciudadanía consciente de la necesidad de avanzar hacia modelos de desarrollo más sostenibles, basados en el uso responsable de los recursos, la eficiencia energética y la correcta gestión de los residuos.

El 25 de septiembre de 2015, la comunidad internacional adoptó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, estableciendo un conjunto de objetivos globales orientados a erradicar la pobreza, proteger el planeta y garantizar la prosperidad para todas las personas. Esta agenda ha sido incorporada al sistema educativo español a través de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, que señala entre los fines del sistema educativo la educación para el desarrollo sostenible y el respeto al medio ambiente, promoviendo hábitos responsables y comprometidos con la conservación del entorno.

En coherencia con este marco normativo y con las directrices de la Unión Europea y la UNESCO, la educación para la sostenibilidad debe abordarse de manera transversal en todas las etapas educativas, integrándose en la práctica diaria de los centros. En este contexto, el Plan de Sostenibilidad del CEIP María Moliner se orienta a fomentar una cultura de centro basada en el uso eficiente de los recursos, la mejora de la eficiencia energética y la reducción, reutilización y correcta separación de los residuos generados en la actividad escolar.

El CEIP María Moliner asume el compromiso de sensibilizar al alumnado, al profesorado y a las familias sobre la importancia de adoptar hábitos sostenibles, tanto en el ámbito escolar como en el familiar. A través del trabajo en el aula, de las dinámicas de centro y de la implicación de toda la comunidad educativa, se pretende promover actitudes responsables que contribuyan a la protección del medio ambiente y a la mejora del entorno, entendiendo que la sostenibilidad es una tarea compartida.

La consecución de estos objetivos requiere la implicación activa del profesorado y del conjunto de la comunidad educativa, así como la adopción de criterios pedagógicos y organizativos que favorezcan el ahorro energético, el consumo responsable y la gestión adecuada de los residuos. Estos principios constituyen la base del presente Plan de

Sostenibilidad, que se desarrollará en los apartados siguientes mediante actuaciones concretas y evaluables.

2. DIAGNÓSTICO INICIAL

2.1 CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO EDUCATIVO Y DEL ENTORNO

El **CEIP María Moliner** se sitúa en **Pilar de la Horadada (Alicante)**, municipio del sur de la Comunidad Valenciana, limítrofe con Murcia. Es una localidad de habla mayoritariamente castellana que ha experimentado un gran crecimiento desde su independencia en 1986, impulsado por la agricultura y el turismo. Este crecimiento atrajo a población inmigrante, lo que ha dado lugar a una comunidad muy diversa culturalmente.

El centro es de **nueva construcción** y desde el curso 2023-2024 funciona como **centro de tres líneas**, con instalaciones amplias y modernas: aulas de infantil y primaria, espacios polivalentes, biblioteca, aula de música, comedor, pabellón deportivo, patios diferenciados y servicios complementarios como transporte escolar y comedor.

El alumnado asciende a **unos 520 estudiantes de 31 nacionalidades**, destacando la población marroquí, española y rumana. El centro presenta un **alto porcentaje de alumnado de incorporación tardía** y de **necesidades de compensación educativa**, lo que lo clasifica como centro de **difícil provisión**. Muchos alumnos presentan dificultades lingüísticas y situaciones socioeconómicas desfavorecidas.

Las **familias** pertenecen mayoritariamente a un nivel socioeconómico medio-bajo, con alta presencia de desempleo, trabajos temporales en agricultura y turismo, y situaciones de vulnerabilidad social. Esto influye en la dinámica educativa y en la necesidad de una atención compensatoria y de apoyo constante por parte del centro.

En conjunto, el CEIP María Moliner es un centro **multicultural, inclusivo y con alta diversidad**, que responde a un contexto social complejo y en continuo crecimiento.

2.2 ANÁLISIS DE LAS ESTRUCTURAS

2.2.1 ENERGÍA

La gestión y el uso de los recursos energéticos de nuestro centro educativo se realizan de acuerdo con las directrices, normativas y criterios establecidos por el Ayuntamiento. En este sentido, cualquier actuación relacionada con el suministro, consumo, mantenimiento o eficiencia energética se ajusta a las disposiciones municipales vigentes, garantizando el cumplimiento de la normativa aplicable y una utilización responsable de los recursos. El centro colabora con el Ayuntamiento en la adopción de medidas orientadas a la sostenibilidad y al ahorro energético, siguiendo las indicaciones que este organismo determine en cada momento.

2.2.2 RESIDUOS

La producción de residuos es uno de los principales problemas ambientales que afectan a nivel local y global actualmente. Es importante identificar de forma adecuada los tipos de residuos que se generan en nuestro centro educativo, las instalaciones y la gestión que se realiza de los mismos, así como las posibles limitaciones que pueda tener nuestro centro en este ámbito. Asimismo, cabe tener en cuenta si se realizan iniciativas orientadas a la reducción y a potenciar el reciclaje y la reutilización, y a la sensibilización.

Entre los residuos que se generan en un centro educativo se encuentran fundamentalmente restos de materia orgánica, papel y cartón, envases ligeros y vidrio.

Siendo así, en virtud del contrato de limpieza de centros docentes públicos, vigente desde septiembre de 2022, se ha previsto la instalación y la gestión eficiente de contenedores de recogida selectiva. La retirada de los residuos se realiza de manera diferenciada, asegurando una gestión adecuada y respetuosa con el medio ambiente. Además, la empresa adjudicataria del contrato tiene la obligación de gestionar de manera responsable la recogida selectiva de los residuos generados por sus propias actividades durante la ejecución del contrato. Esto incluye la retirada de embalajes y envases vacíos, que deben ser depositados en los contenedores adecuados o, en su caso, trasladados a un punto limpio u otro sistema autorizado de gestión de residuos.

Además, pueden generarse residuos peligrosos, entre los cuáles se encuentran los restos de tóner, fluorescentes, aparatos eléctricos, etc., y dependiendo de las características de nuestro centro, también los generados en laboratorios y talleres. Este tipo de residuos se han de gestionar de forma adecuada para la seguridad de los trabajadores y el alumnado del centro y del medio ambiente. También es importante tener en cuenta los productos que, por su especial

peligrosidad (tóxicos, cancerígenos, mutágenos y tóxicos para la reproducción), no se deben utilizar, y que, en caso de existir, deben ser eliminados.

Para la gestión correcta de los residuos con características de peligrosidad generados en los centros educativos se recomienda consultar la [SPRL-IOPRL-14 Instrucción operativa de gestión de residuos peligrosos en centros educativos, del Instituto Valenciano de Seguridad y Salud en el Trabajo](#).

2.2.3 AGUA

El agua es un recurso esencial para el funcionamiento diario del centro educativo y para el desarrollo de las actividades escolares, por lo que resulta necesario analizar sus usos y promover una gestión eficiente y sostenible del mismo.

El centro dispone de una instalación de suministro de agua potable que abastece principalmente a los aseos del alumnado y del personal, así como a los puntos de agua existentes en las aulas, zonas comunes y espacios exteriores. En caso de contar con cocina o comedor escolar, el consumo de agua se destina igualmente a las tareas de preparación de alimentos y limpieza. Asimismo, el agua se utiliza para las labores de limpieza del centro y, cuando procede, para el riego del futuro huerto escolar.

En cuanto a las medidas de gestión sostenible del agua, se aplican buenas prácticas básicas orientadas al uso responsable del recurso, como el cierre adecuado de grifos, la detección visual de posibles fugas y la concienciación del alumnado y del profesorado sobre la importancia del ahorro de agua. Estas acciones se refuerzan a través de actividades de sensibilización ambiental y del trabajo transversal en el aula, fomentando actitudes responsables hacia el consumo de agua.

El desarrollo del huerto escolar se contempla como una oportunidad para profundizar en el uso eficiente del agua, promoviendo sistemas de riego adecuados y adaptados, así como el aprendizaje de prácticas sostenibles relacionadas con el cuidado de este recurso natural. En este sentido, se considera necesario, en fases posteriores del plan, estudiar posibles mejoras en la instalación y la incorporación de medidas de ahorro que permitan optimizar el consumo de agua del centro.

2.2.4 OTROS

Además, es recomendable añadir otros aspectos relacionados con la educación sostenible como son: la movilidad de la comunidad educativa, la accesibilidad del propio centro y las acciones e iniciativas del centro en torno a este tema/al cuidado del medio ambiente.

En primer lugar, en referencia a la movilidad de la comunidad educativa, es necesario tener en cuenta aspectos como los medios de transporte utilizados, de forma habitual, por parte del alumnado, de las familias y del equipo docente del centro. Asimismo, también es importante prestar atención a si el centro en su entorno cuenta con caminos/rutas seguras que fomenten hábitos saludables y sostenibles.

En segundo lugar, en relación con la accesibilidad del propio centro, es relevante considerar si el centro dispone de ascensor, cuáles son los recorridos accesibles dentro del edificio y las posibles barreras arquitectónicas que pueden aparecer debido a la forma de su construcción.

Finalmente, en referencia a las acciones e iniciativas del centro en torno al cuidado del medio ambiente, es fundamental prestar atención a las campañas de sensibilización ambiental, las celebraciones de días mundiales concretos, el huerto escolar, las campañas de recogida de residuos y reciclaje, etc, así como planes de acción como “la patrulla sostenible”.

2.3 BÚSQUEDA DE SINERGIAS

Con el objetivo de reforzar el Plan de Sostenibilidad del CEIP María Moliner, el centro impulsará y consolidará sinergias con agentes del entorno (administración local y entidades/empresas) que aporten asesoramiento técnico, recursos y apoyo a actuaciones vinculadas a la sostenibilidad. Asimismo, se promoverán iniciativas de Aprendizaje-Servicio que faciliten la participación activa del alumnado en la mejora del centro y su entorno.

a) Colaboración con técnicos municipales (huerto escolar y riego)

Durante este curso se mantendrá el trabajo coordinado con técnicos municipales para avanzar en la instalación del sistema de riego del huerto escolar, actualmente en fase inicial de creación. Esta colaboración permitirá adaptar la instalación a las necesidades reales del espacio, optimizar el uso del agua y asegurar un mantenimiento adecuado, facilitando la consolidación del huerto como recurso educativo del centro.

b) Sinergia con empresa del entorno: Ecoland

Durante este curso se consolidará la colaboración con Ecoland mediante acciones de apoyo al huerto escolar y formación interna del centro. En concreto, se planificará:

- Sesión formativa/charla dirigida al profesorado integrante de la Comisión de Sostenibilidad, centrada en criterios básicos de agroecología, planificación del huerto y mantenimiento sostenible.
- Acompañamiento en el diseño del huerto y en la preparación del terreno, con recomendaciones prácticas para su puesta en marcha.
- Gestión para la obtención de plantas y plantones a través de proveedores colaboradores, para realizar las primeras plantaciones del huerto escolar.

c) Aprendizaje-Servicio en el centro: “Patrulla sostenible”

Este curso se continuará y reforzará la iniciativa “Patrulla sostenible” como actuación de Aprendizaje-Servicio, en la que semanalmente el alumnado de un curso asumirá tareas de cuidado y sensibilización relacionadas con la correcta gestión de residuos en el patio. En concreto:

- Cuidará el patio en relación con los residuos.
- Informará y guiará al resto del alumnado sobre el correcto depósito de los sobrantes del almuerzo.
- Realizará una valoración diaria del estado del patio mediante un sistema de semáforo (verde/amarillo/rojo).

Esta dinámica convierte al alumnado en agente activo de mejora, reforzando hábitos sostenibles y la corresponsabilidad en el cuidado de los espacios comunes.

d) Próximas sinergias a activar

A lo largo del curso se explorará la incorporación del centro a campañas y programas municipales/comarcales de educación ambiental, reciclaje y eficiencia (si existen), manteniendo el contacto con técnicos y entidades del entorno para identificar oportunidades, recursos y actuaciones en las que el centro pueda participar.

3. PLAN DE ACCIÓN

Las actuaciones se organizan en cuatro grandes ejes: el ámbito pedagógico, el ámbito organizativo, el ámbito formativo y profesional, y el ámbito social. Esta organización permite abordar la sostenibilidad desde una perspectiva integral, vinculando la gestión del centro con la práctica educativa, la formación del profesorado y la participación comunitaria.

- EJE 1. ÁMBITO PEDAGÓGICO. Ambientalización del currículo. Integración de la sostenibilidad en el sistema educativo.

CURRÍCULO INFANTIL

DECRETO 100/2022, de 29 de julio, del Consell, por el cual se establece la ordenación y el currículo de Educación Infantil.

→ Anexo II: áreas de la Educación Infantil

→ Área II: Descubrimiento y exploración del entorno

SABERES BÁSICOS Bloque C: valoración, respeto, cura y acción sobre el entorno

INGLÉS EN EL HUERTO

• **Descripción de la acción.** Durante las diferentes sesiones de inglés, se trabaja vocabulario relacionado con el huerto (colores, frutas, verduras, plantas...) previamente en clase. Posteriormente, se realizan sesiones de inglés en el propio huerto, en el que el alumnado puede observar y experimentar con el vocabulario aprendido anteriormente a través de un aprendizaje vivencial.

Además, también se realizan sesiones en las que se observa el crecimiento y la evolución de las plantas que tiene cada clase a través de dibujos, para posteriormente poder realizar comparaciones de una misma planta en diferentes momentos.

• **Responsable/s.** Especialista de inglés, tutores/as

• **Recursos materiales, económicos y personales para lograr su consecución.**

Materiales:

- Espacio de huerto.
- Tierra y abono.
- Macetas, semillas y plantas.

- Tarjetas vocabulario

Económicos:

- Presupuesto del centro para la adquisición y mantenimiento de materiales y semillas.

Personales:

- Docentes del ciclo de Educación Infantil (especialista inglés, tutores/as).
- Personal de apoyo.

• **Plazo para la consecución de la acción.** Actividad desarrollada durante el 2º y 3er trimestre, con sesiones semanales o quincenales considerando las sesiones de inglés, adaptadas a la programación del aula y a las necesidades del huerto.

• **Indicador/es de seguimiento.** Utiliza vocabulario básico en inglés relacionado con el huerto y observa la evolución de las plantas durante las sesiones.

ASAMBLEA HUERTO

• **Descripción de la acción.** La Asamblea del Huerto es una actividad educativa que se realiza con los niños y niñas infantil para acercarlos al conocimiento de la naturaleza, el cuidado del medio ambiente y el respeto por los seres vivos. Durante las sesiones, el alumnado participa activamente en la observación del huerto escolar, la siembra de semillas, el riego de las plantas y el seguimiento de su crecimiento.

A través de conversaciones guiadas, cuentos, canciones y experiencias manipulativas, los niños descubren las necesidades básicas de las plantas y comprenden la importancia de cuidar el entorno. Esta actividad fomenta la curiosidad, la responsabilidad, la autonomía y el trabajo cooperativo.

• **Responsable/s.** Tutores.

• **Recursos materiales, económicos y personales para lograr su consecución.**

Materiales:

- Jardineras o espacio de huerto.
- Tierra y abono.
- Semillas y plantas de temporada.
- Regaderas pequeñas adaptadas a la edad.

- Herramientas infantiles de jardinería.
- Carteles identificativos de las plantas.
- Cuentos y material visual relacionado con el huerto.

Económicos:

- Presupuesto del centro para la adquisición y mantenimiento de materiales y semillas.

Personales:

- Docentes del ciclo de Educación Infantil.
- Personal de apoyo.

• **Plazo para la consecución de la acción.** Actividad desarrollada durante todo el curso escolar, con sesiones semanales o quincenales adaptadas a la programación del aula y a las necesidades del huerto.

• Indicador/es de seguimiento.

- Participa en las actividades de siembra y cuidado de las plantas.
- Identifica algunas necesidades básicas de las plantas (agua, tierra, sol).
- Muestra interés y curiosidad por los cambios observados en el huerto.
- Respeta las normas de cuidado y conservación del entorno.
- Colabora con sus compañeros en las tareas propuestas.
- Registra observaciones mediante dibujos, fotografías o conversaciones en asamblea.

RECICLAJE

• **Descripción de la acción.** La actividad de reciclaje tiene como finalidad sensibilizar a los niños y niñas sobre la importancia del cuidado del medio ambiente mediante la reducción, reutilización y separación de residuos. A través de experiencias cotidianas, juegos, cuentos, canciones y talleres creativos, el alumnado aprende a identificar diferentes tipos de residuos y a depositarlos en el contenedor correspondiente.

Además, se promueve la reutilización de materiales para la realización de trabajos plásticos y actividades de aula, favoreciendo hábitos responsables desde edades tempranas.

- **Responsable/s.** Tutoras.
- **Recursos materiales, económicos y personales para lograr su consecución.**

Materiales:

- Papeleras o contenedores de reciclaje diferenciados por colores.
- Material reciclado aportado por las familias.
- Carteles visuales y pictogramas.
- Cuentos y recursos audiovisuales relacionados con el reciclaje.
- Material fungible para talleres de reutilización.

Económicos:

- Presupuesto del centro para la adquisición de contenedores y materiales didácticos.
- Recursos aportados por las familias.

Personales:

- Profesorado de Educación Infantil.
- Personal de apoyo.

• **Plazo para la consecución de la acción.** Actividad permanente durante todo el curso escolar, integrada en las rutinas diarias del aula y en proyectos específicos relacionados con la educación ambiental.

• **Indicador/es de seguimiento.**

Actividad permanente durante todo el curso escolar, integrada en las rutinas diarias del aula y en proyectos específicos relacionados con la educación ambiental.

CURRÍCULO PRIMARIA:

En Educación Primaria, la sostenibilidad se abordará de forma transversal en las diferentes áreas, de acuerdo con el enfoque competencial del currículo establecido en el **Decreto 106/2022, de 5 de agosto, del Consell**, por el que se regula la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria en la Comunitat Valenciana.

No obstante, tendrá una vinculación especialmente significativa con el **área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural**, por su relación directa con la observación y el conocimiento del entorno, la investigación de fenómenos naturales, el análisis de la intervención humana en el medio, la protección de la biodiversidad, el uso responsable de los recursos y la gestión de residuos. Asimismo, contribuirá al desarrollo de actitudes de respeto, responsabilidad y compromiso ambiental, así como a la adquisición de hábitos de vida saludables.

PLANTAS AULA

• **Descripción de la acción.** Tras la formación del profesorado sobre el huerto, se empezó a desarrollar la dinámica del trasplante de una planta en una maceta (2/3 por clase). Cada clase debe ser responsable del cuidado y el crecimiento de la misma, teniendo cada día/dos días una persona que se encargue de regarla.

Realización de un diario de campo a partir de dibujos de las plantas para la valorar el crecimiento de las mismas.

• **Responsable/s.** Tutores/as, alumnado, especialistas.

• **Recursos materiales, económicos y personales para lograr su consecución.**

Materiales:

- Maceteros
- Abono
- Plantas (trasplante)
- Utensilio riego / agua

Económicos:

- Presupuesto del centro para la adquisición de maceteros, abonos y planta

Personales:

- Profesorado de Educación Infantil.
- Personal de apoyo.

• **Plazo para la consecución de la acción.** Dinámica de riego desarrollada cada 2 días y realización del dibujo cada 3 semanas.

• **Indicador/es de seguimiento.** Participa en el cuidado de la planta realizando tareas sencillas como regarla y observar su estado.

EJE 2. ÁMBITO ORGANIZATIVO. Acciones para la gestión sostenible del centro.**Programa de Tratamiento de residuos. Movilidad. Energía y agua.****BICIBUS/DÍA DE LA BICI****• Descripción de la acción.**

Esta actuación se enmarca dentro de las acciones de movilidad sostenible del centro. Por un lado, el **Bicibús**, consiste en la realización de un recorrido conjunto desde distintos puntos del municipio hasta el centro educativo, utilizando la bicicleta como medio de transporte y acompañados en todo momento por docentes que también realizan el trayecto en bicicleta. Por otro lado, el **Día de la Bici**, una jornada de sensibilización en la que se fomenta y anima al mayor número posible de alumnos y alumnas a acudir al centro en bicicleta. Ambas actividades tienen como finalidad promover hábitos de movilidad sostenible, reducir el uso de vehículos contaminantes en los desplazamientos escolares y concienciar a la comunidad educativa sobre los beneficios ambientales y saludables del uso de la bicicleta.

• Responsable/s.

Comisión de hábitos saludables con la colaboración del equipo docente participante y de las familias del alumnado.

• Recursos materiales, económicos y personales para lograr su consecución.**Materiales:**

- Bicicletas
- Cascos
- Chalecos reflectantes
- Espacios adecuados para el estacionamiento de las bicicletas en el centro

Económicos:

- La actividad no supone una inversión económica significativa.

Personales:

- Profesorado acompañante durante el recorrido del Bicibús
- La colaboración de las familias

• Plazo para la consecución de la acción.

La actuación se desarrolla a lo largo del curso escolar mediante la organización de una o varias jornadas de Bicibús y la celebración del Día de la Bici en una fecha previamente programada, en este curso escolar fue el día 5 de junio de 2026.

• Indicador de seguimiento:

Porcentaje de participación de alumnado y profesorado en las actividades Bicibús y Día de la Bici respecto al total de la comunidad educativa convocada.

PATRULLA SOSTENIBLE

• Descripción de la acción. Dinámica realizada en el centro escolar por parte del alumnado de Educación Primaria. Cada semana, una clase se encarga de revisar cómo ha quedado el patio en cuanto a restos del almuerzo (restos orgánicos, plásticos o papeles). El objetivo principal es realizar una valoración general del estado del patio a partir de 3 colores, verde, amarillo y rojo, siendo el verde el color de referencia de una buena limpieza del patio, el amarillo, intermedio y el rojo se refiere a que el patio ha quedado con bastante suciedad, asimismo, se encargan también de recoger los restos que hayan quedado.

Esta valoración queda reflejada en de manera visual en un calendario tamaño A3 en el que cada día está expuesto el color del tapón de referencia del estado del patio.

- **Responsable/s.** Alumnado de Educación Primaria, tutores/as.
- **Recursos materiales, económicos y personales para lograr su consecución.**
 - Chalecos de tela patrulla sostenible
 - Guantes
 - Bolsas de basura
 - Calendario y tapones de colores
- **Plazo para la consecución de la acción.** La actuación se desarrolla a lo largo del curso escolar.
- **Indicador/es de seguimiento.** Porcentaje de días lectivos en los que el estado del patio es valorado con color **verde** en el calendario de seguimiento, respecto al total de días evaluados durante el período de referencia.

RIEGO POR GOTEO HUERTO

- **Descripción de la acción.**

Instalación del sistema de riego por goteo y su adecuación al espacio. El ayuntamiento realizó la instalación previa de todo el sistema de riego por goteo, así como la de un programador para controlar el mismo. El profesorado realizó la modificaciones y ampliaciones necesarias para adaptarlo a las plantas y frutales que se han plantado.

- **Responsable/s.** Ayuntamiento de Pilar de la Horadada y equipo docente.
- **Recursos materiales, económicos y personales para lograr su consecución.**
 - Tijeras de podar y cúter
 - Guantes
 - Sacabocados
 - Tuberías, goteros y accesorios de conexión.

• Plazo para la consecución de la acción.

La instalación está preparada, aunque se irá modificando según varíen las necesidades dependiendo de lo que se vaya plantando.

• Indicador/es de seguimiento.

- Registro del consumo de agua teniendo en cuenta la estacionalidad.
- Consumo responsable del agua de riego.

PLACAS SOLARES**• Descripción de la acción.**

Mantener y optimizar el uso de la instalación fotovoltaica existente en el centro educativo, promoviendo el autoconsumo energético y su integración en las actividades de educación ambiental y sostenibilidad. Se realizará el seguimiento periódico de la producción energética de las placas solares y se difundirán los resultados entre la comunidad educativa para fomentar la concienciación sobre las energías renovables y la reducción de emisiones de CO₂.

• Responsable/s.

- Equipo directivo.
- Personal de mantenimiento y empresa encargada del mantenimiento de la instalación fotovoltaica.

• Recursos materiales, económicos y personales para lograr su consecución.**Materiales:**

- Instalación fotovoltaica ya existente.

Económicos:

- Partida destinada al mantenimiento preventivo y correctivo de la instalación.
- Recursos propios del centro o posibles subvenciones o ayudas de administraciones públicas para eficiencia energética y energías renovables.

Personales:

- Personal de mantenimiento.

• Plazo para la consecución de la acción.

- Acción permanente durante todo el curso escolar, con seguimiento trimestral y evaluación anual.

• Indicador/es de seguimiento.

- Registro trimestral de la energía producida por la instalación fotovoltaica.
- Número de revisiones o actuaciones de mantenimiento realizadas durante el curso.
- Reducción del consumo eléctrico procedente de la red (cuando los datos estén disponibles).
- Difusión de los datos de producción energética, el funcionamiento o beneficios de las placas solares a la comunidad educativa en los canales de comunicación del centro o actividades de sensibilización.

ENCARGADO DE ENERGÍA**• Descripción de la acción**

La figura del encargado o encargada de energía se plantea como un rol de responsabilidad rotativa en las aulas de Educación Primaria. A través de esta actuación, un alumno o alumna asumirá periódicamente la tarea de supervisar, bajo la orientación del profesorado, el uso eficiente de la iluminación, los dispositivos eléctricos y las condiciones térmicas del aula.

Entre sus funciones principales se incluirá comprobar que las luces estén apagadas cuando el aula esté vacía, favorecer el aprovechamiento de la luz natural, revisar que pizarras digitales, ordenadores u otros aparatos queden apagados o en modo de bajo consumo cuando no se utilicen, y recordar la importancia de mantener puertas y ventanas cerradas cuando la calefacción o el aire acondicionado estén en funcionamiento.

El objetivo principal de esta medida es fomentar hábitos sostenibles en la vida cotidiana del centro, reducir consumos innecesarios y favorecer la corresponsabilidad del alumnado en el cuidado de los recursos.

• Responsable/s

Tutores y tutoras de Educación Primaria, alumnado participante y Comisión de Sostenibilidad del centro.

• Recursos materiales, económicos y personales para lograr su consecución

Se utilizarán recursos materiales sencillos, como carteles recordatorios, pictogramas, paneles de encargados o tarjetas identificativas del rol. La actuación no requiere una inversión económica significativa, salvo la posible elaboración o impresión de materiales visuales. Participarán los tutores y tutoras, el alumnado de Educación Primaria y la Comisión de Sostenibilidad.

• Plazo para la consecución de la acción

La actuación se desarrollará durante todo el curso escolar. El rol tendrá carácter rotativo y periódico, adaptándose a la organización de cada grupo-clase. Se podrá revisar trimestralmente su funcionamiento para introducir mejoras en las rutinas establecidas.

• Indicador/es de seguimiento

- Número de aulas de Educación Primaria que incorporan la figura del encargado o encargada de energía.
- Existencia de cartelería, pictogramas o recordatorios visuales relacionados con el ahorro energético.
- Valoración trimestral de la actuación por parte de los tutores y tutoras y de la Comisión de Sostenibilidad.

EJE 3. ÁMBITO FORMATIVO Y PROFESIONAL. Formación del profesorado en desarrollo sostenible y en materia de tratamiento de residuos.**PAF****• Descripción de la acción. Dale vida al huerto.**

La formación "Dale vida al huerto" se desarrolló con la participación de todo el alumnado del CEIP María Moliner, con el objetivo de crear y consolidar un huerto escolar como espacio de aprendizaje, convivencia y educación ambiental.

Esta iniciativa estuvo vinculada a un seminario de formación del profesorado de 30 horas de duración, de las cuales 9 horas correspondieron a ponencias y sesiones de asesoramiento especializado. El asesoramiento fue impartido por Irene Pujol, perteneciente al CEFIRE de Orihuela, quien proporcionó orientaciones prácticas y pedagógicas para la puesta en marcha y el desarrollo del huerto escolar.

Durante las sesiones formativas se abordaron aspectos fundamentales relacionados con la creación y mantenimiento de un huerto educativo, tales como la elección y acondicionamiento del espacio, la preparación del terreno, la organización de bancales, la selección de cultivos adecuados según la temporada, la elaboración de semilleros, los sistemas de riego eficiente y el cuidado ecológico de las plantas. Asimismo, se ofrecieron propuestas metodológicas para integrar el huerto en las diferentes áreas del currículo y convertirlo en un recurso educativo transversal.

Siguiendo las orientaciones recibidas, se llevaron a cabo diversas actuaciones en el centro con la implicación de todo el alumnado, adaptando las actividades a cada nivel educativo. Los niños y niñas participaron en la preparación de la tierra, la siembra, el riego, el cuidado de los cultivos y la observación de los procesos de crecimiento de las plantas, favoreciendo el aprendizaje a través de la experimentación directa y el contacto con el entorno natural.

El proyecto permitió fomentar valores de responsabilidad, cooperación, sostenibilidad y respeto por el medio ambiente, al tiempo que promovió hábitos saludables y el desarrollo de competencias relacionadas con la observación, la investigación y el trabajo en equipo. Además, contribuyó a fortalecer la participación de toda la comunidad educativa en una iniciativa común que continúa formando parte de la vida del centro.

• **Responsable/s.**

Datos de la persona coordinadora: Vicente García Pons

Asesoría: Irene Pujol Saez.

• **Recursos materiales, económicos y personales para lograr su consecución.**

RECURSOS MATERIALES:

- Espacio destinado al huerto escolar dentro del centro.

- Bancales, jardineras y mesas de cultivo.
- Tierra vegetal, compost y abonos naturales.
- Semillas y plantones de temporada.
- Regaderas, mangueras y sistema de riego.
- Herramientas básicas de jardinería adaptadas al alumnado.
- Carteles identificativos para los cultivos.
- Cuadernos de observación, material fungible y recursos didácticos relacionados con el huerto.
- Material audiovisual y documentación aportada durante las sesiones formativas.

RECURSOS ECONÓMICOS:

- Dotación económica del centro para la adquisición de materiales y herramientas.
- Recursos propios del proyecto de huerto escolar.
- Aprovechamiento y reutilización de materiales aportados por la comunidad educativa.
- Formación recibida a través del seminario organizado por el CEFIRE de Orihuela.

RECURSOS PERSONALES:

- Todo el profesorado del CEIP María Moliner.
- Alumnado de todas las etapas educativas del centro.
- Equipo directivo.
- Personal no docente colaborador.
- Asesoramiento y acompañamiento de Irene Pujol, asesora del CEFIRE de Orihuela.
- Participación puntual de familias y otros miembros de la comunidad educativa.

- **Plazo para la consecución de la acción.**

La formación se inició en enero, y acabo a finales de mayo.

- **Indicador/es de seguimiento.**

- Participación activa de los distintos grupos de alumnado en las actividades programadas.
- Creación y adecuación del espacio destinado al huerto escolar.
- Número de cultivos sembrados y mantenidos durante el curso.
- Grado de implicación del profesorado y de la comunidad educativa.
- Aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en la formación recibida.
- Observación del cuidado y mantenimiento periódico del huerto.
- Integración del huerto en las programaciones y actividades de aula.
- Desarrollo de hábitos de respeto, responsabilidad y cuidado del medio ambiente por parte del alumnado.
- Valoración positiva de la experiencia por parte del profesorado participante.
- Continuidad y sostenibilidad del proyecto en cursos sucesivos.

EJE 4. ÁMBITO SOCIAL. Acciones de participación comunitaria, ciudadana.

Comunicación y divulgación

DEMANDA DE MATERIAL

- **Descripción de la acción.** Para el desarrollo y progreso del crecimiento de las tomateras (huerto) se ha necesitado diferentes cañas, por lo que se solicita a las familias este tipo de material, motivando y creando identidad de grupo entre familia-escuela y, por ende, colaboración.
- **Responsable/s.** Docentes del centro y familias
- **Recursos materiales, económicos y personales para lograr su consecución.**

MATERIALES: cañas

- **Plazo para la consecución de la acción.** Durante el tercer trimestre
- **Indicador/es de seguimiento.** Las familias participan aportando materiales solicitados para el huerto escolar, contribuyendo al desarrollo de las tomateras y fortaleciendo la colaboración familia-escuela.

4. DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

En los próximos meses se llevará a cabo la difusión y comunicación de las actividades, proyectos y avances realizados en el huerto escolar a través de la página web del centro y de los distintos canales de comunicación del colegio. De este modo, se pretende dar visibilidad al trabajo desarrollado por el alumnado y fomentar la participación e implicación de toda la comunidad educativa.

5. EVALUACIÓN

Objetivo: Observar el crecimiento de las plantas del huerto y adquirir vocabulario básico en inglés relacionado con los colores, las frutas, las verduras y los elementos naturales del entorno.

Acción: inglés en el huerto

Indicador: Utiliza vocabulario básico en inglés relacionado con el huerto y observa la evolución de las plantas durante las sesiones.

Objetivo: Reducir la cantidad de residuos y promover el aprovechamiento de materiales para proteger el medio ambiente.

Acción: Reciclaje de papel, plástico, y otros materiales reutilizables.

Indicador: Mejora en el reconocimiento de los distintos contenedores de reciclaje por parte de los niños.

Objetivo: Fomentar el cuidado del medio ambiente y el conocimiento de las plantas.

Acción: asamblea huerto

Indicador:

- Los niños participan activamente en las tareas del huerto y muestran interés por el cuidado de las plantas y del entorno.
- Número de niños que colaboran en las actividades de siembra, riego y cuidado de las plantas en la asamblea.

Objetivo: Desarrollar hábitos de cuidado y responsabilidad mediante la atención y observación de una planta en el aula.

Acción: plantas aula

Indicador: Participa en el cuidado de la planta realizando tareas sencillas como regarla y observar su estado.

Objetivo: Promover hábitos de movilidad sostenible logrando una participación significativa del alumnado y profesorado en las actividades Bicibús y Día de la Bici.

Acción: Bicibús y día de la bici

Indicador: Participa en las actividades Bicibús y Día de la Bici, haciendo buen uso de los materiales.

Objetivo: Promover el autoconsumo energético reduciendo así las emisiones de CO₂ en el medio ambiente.

Acción: placas solares

Indicador: Reducción del consumo eléctrico procedente de la red (cuando los datos estén disponibles)

Objetivo: Promover el uso responsable del agua de riego

Acción: riego por goteo

Indicador: Control y consumo responsable del agua de riego

Objetivo: Fomentar hábitos de ahorro energético y uso responsable de los recursos en las aulas de Educación Primaria.

Acción: Implantación de la figura del encargado o encargada de energía en el aula.

Indicadores:

- Número de aulas de Educación Primaria que incorporan la figura del encargado o encargada de energía.
- Existencia de cartelería, pictogramas o recordatorios visuales relacionados con el ahorro energético.
- Valoración trimestral de la actuación por parte de los tutores y tutoras y de la Comisión de Sostenibilidad.

Objetivo: Mejorar la limpieza y el cuidado del patio escolar mediante la implicación activa del alumnado de Educación Primaria en la supervisión, valoración y recogida de residuos generados durante el almuerzo, fomentando hábitos de responsabilidad ambiental y convivencia.

Acción: Patrulla sostenible

Indicador: Porcentaje de días lectivos en los que el estado del patio es valorado con color **verde** en el calendario de seguimiento, respecto al total de días evaluados durante el período de referencia.

Objetivo: Capacitar al profesorado participante para diseñar, gestionar e integrar el huerto escolar como recurso didáctico en las diferentes áreas curriculares.

Acción: PAF

Indicador:

- Puesta en práctica de actividades didácticas relacionadas con el huerto escolar e incorporación del huerto como recurso educativo en la vida del centro.

Objetivo: Fomentar la colaboración entre familia y escuela mediante la participación en el aporte de materiales necesarios para el cuidado y desarrollo del huerto escolar, favoreciendo la implicación en el proceso de crecimiento de las plantas.

Acción: demanda de material

Indicador: Las familias participan aportando materiales solicitados para el huerto escolar, contribuyendo al desarrollo de las tomateras y fortaleciendo la colaboración familia-escuela.